

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

20358 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid por la que se anuncia subasta pública mediante procedimiento abierto de bienes inmuebles.*

Acordada su enajenación, se convoca subasta pública de los inmuebles propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social que se describen a continuación, con sujeción a las siguientes condiciones:

Lote 1: Finca urbana situada en la calle Alcalá, nº 182, planta 2ª Izq., junto con su respectivo trastero, que ocupa una superficie registral de vivienda más trastero de 161 m² y catastral total de 186 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 24 de Madrid, con nº de finca registral 7574, tomo 1703, libro 139, folio 31. Referencia catastral:3657926VK4735H0068UU.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes válido hasta el 26/05/2033 el inmueble ha obtenido la calificación: consumo de energía KW h/m² año: 169E; emisiones Kg CO₂ /m² año: 35E.

El tipo de licitación: 595.662€ (quinientos noventa y cinco mil seiscientos sesenta y dos euros)

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 29.783,10€ (veintinueve mil setecientos ochenta y tres euros con diez céntimos)

Lote 2: Finca urbana situada en la calle Alcalá, nº 182, planta 3º Dch., junto con su respectivo trastero, que ocupa una superficie registral de vivienda más trastero de 120,24 m² y catastral total de 130 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 24 de Madrid, con nº de finca registral 7580, tomo 1703, libro 139, folio 40. Referencia catastral:3657926VK4735H0071UU.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes válido hasta el 29/05/2033 el inmueble ha obtenido la calificación: consumo de energía KW h/m² año: 163E; emisiones Kg CO₂ /m² año: 34E.

El tipo de licitación: 485.258 € (cuatrocientos ochenta y cinco mil doscientos cincuenta y ocho euros)

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 24.262,90 € (veinticuatro mil doscientos sesenta y dos euros con noventa céntimos).

Lote 3: Finca urbana situada en la calle Alcalá, nº 182, planta 4ª Dch., junto con su respectivo trastero, que ocupa una superficie registral de vivienda más trastero de 120,24 m² y catastral total de 130 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 24 de Madrid, con nº de finca registral 7584, tomo 1703, libro 139, folio 60. Referencia catastral:3657926VK4735H00730O.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes válido hasta el 29/05/2033 el inmueble ha obtenido la calificación: consumo de energía KW h/m² año: 163E; emisiones Kg CO₂ /m² año: 34E.

El tipo de licitación: 485.258€ (cuatrocientos ochenta y cinco mil doscientos cincuenta y ocho euros)

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 24.262,90 € (veinticuatro mil doscientos sesenta y dos euros con noventa céntimos)

Lote 4: Finca urbana situada en la calle Alcalá, nº 182, planta 5ª Izd., junto con su respectivo trastero, que ocupa una superficie registral de vivienda más trastero de: 161 m² y catastral total de 186 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 24 de Madrid, con nº de finca registral 7586, tomo 1703, libro 139, folio 49. Referencia catastral:3657926VK4735H0074PP.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes válido hasta el 26/05/2033 el inmueble ha obtenido la calificación: consumo de energía KW h/m² año: 169E; emisiones Kg CO₂ /m² año: 34E.

El tipo de licitación: 644.182 € (seiscientos cuarenta y cuatro mil ciento ochenta y dos euros),

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 32.209,10€ (treinta y dos mil doscientos nueve euros con diez céntimos),

Lote 5: Finca urbana situada en la calle Alcalá, nº 182, planta 7ª Izd., junto con su respectivo trastero, que ocupa una superficie registral de vivienda más trastero de 155,27 m² y catastral total de 171 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 24 de Madrid, con nº de finca registral 7594, tomo 1703, libro 139, folio 80. Referencia catastral:3657926VK4735H0078FF.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes válido hasta el 26/05/2033 el inmueble ha obtenido la calificación: consumo de energía KW h/m² año: 180E; emisiones Kg CO₂ /m² año: 37E.

El tipo de licitación: 605.062 € (seiscientos cinco mil sesenta y dos euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 30.253,10 € (treinta mil doscientos cincuenta y tres euros con diez céntimos).

Cada uno de los trasteros tiene una superficie registral y catastral de 3 m².

Cargas de servidumbre de paso de personas y vehículos.

La subasta pública tendrá lugar el día 26 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la

Seguridad Social de Madrid, en la Sala de Subastas, calle Manuel Ferrero, nº 15 (Madrid), ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 12 de septiembre de 2024, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, C/ Agustín de Foxá nº 28 de Madrid, o ante cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, o sea enviada por correo postal certificado, las personas interesadas deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número 917148528 o mediante mensaje enviado a la siguiente dirección de correo electrónico: patrimonio.tgss-madrid.sp@seg-social.es.

En la Secretaría Provincial de la D.P. de la TGSS de Madrid, se encuentra a disposición de los posibles licitadores el Pliego de condiciones que regirá la subasta. Igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social (www.seg-social.es/ a un clic/compra y venta de inmuebles), así como desde la Plataforma de Contratación del Sector Público (Expediente: S24-2805).

Madrid, 28 de mayo de 2024.- El Director Provincial, Rodrigo Francisco Mares Ramírez.

ID: A240025328-1